

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27878** HOTEL HAITÍ, S.A.

De conformidad con el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se comunica que la Junta Universal de la expresada sociedad celebrada el día 10 de agosto de 2010, acordó reducir el capital social en cincuenta y dos mil quinientos noventa y un euros (52.591 euros) con la finalidad de amortizar 700 acciones propias en autocartera, números 1086 a 1645, 1891 a 1960, de 2556 a 2625, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital en los términos del artículo 334 del citado Real Decreto.

Ca'n Picafort, Santa Margalida, 12 de agosto de 2010.- Doña Margarita Perelló Serra, Administradora única.

ID: A100065163-1